

**DIPUTADO JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

A FAVOR DEL DICTAMEN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Gracias presidenta, con su venia, compañeras y compañeros legisladores, invitados especiales, dos grandes amigos también, el Presidente Municipal Ángel Torres, creo que ya se me fue por ahí y mi querido Profe Obed, un gusto tenerlo en el Poder Legislativo. El día de hoy se discute una reforma crucial para mantener la paz en nuestro Estado, la modificación al artículo 84 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, funge para establecer con claridad y sin rodeos los requisitos que debe cumplir la persona titular de la dependencia de seguridad municipal. No es un ajuste menor, es poner orden donde no puede tenerse un margen de error, se trata de elevar el perfil profesional de quienes dirigen la seguridad a nivel municipal y es que es importante entender que no puede haber seguridad pública que esté sólida sin la capacidad institucional; la reforma va dirigida específicamente a la conducción de las corporaciones de Policía Municipal, a quienes encabezan y dirigen operativamente la seguridad pública en los municipios y fija requisitos obligatorios, ya lo comentaron previamente, yo seré un poco más genérico, esto es formación profesional en Seguridad Pública o algunas materias afines, certificaciones y controles de confianza aunado a una experiencia comprobable, entre otros tantos requisitos, no son requisitos decorativos, es un candado institucional que genera paz, y es que el municipio es el primer frente de batalla, es el primer respondiente, es la primer patrulla, es el primer uniforme, es el primer rostro humano del Estado ante el miedo que sufren nuestras familias; por eso no podemos permitir que la dirección de la Policía Municipal sea producto de la improvisación o peor aún de la cuota política. Esta reforma no se trata de acusar personas o perfiles, más bien corrige prácticas, menos improvisación y más preparación, la seguridad municipal no puede seguir tratándose como moneda de cambio político, no es caja chica, ni son plazas para pagar compromisos, también hay que decirlo con claridad y con firmeza: Las policías municipales deben hacerse cargo de su responsabilidad, basta de mirar hacia otro lado. La seguridad es únicamente responsabilidad del estado, de la federación y de los municipios, es hora de elevar el estándar de

quienes la ejercen. A los ayuntamientos desde esta tribuna les compartimos que es importante que abracen la responsabilidad de cuidar a sus conciudadanos, invito a este congreso a dar las herramientas para cumplir con su deber, con mandos preparados, evaluados y certificados, pero esta reforma no es únicamente para corregir, es también para agradecer simultáneamente y dignificar a través de la profesionalización a la Policía Municipal, es también proteger al elemento que patrulla en la calle, una cadena de mando profesional reduce riesgos y mejora decisiones, esto salva vidas, no es retórica, es protección real a quienes diariamente arriesgan su vida por la nuestra. Este dictamen es sumamente claro, se busca consolidar instituciones municipales de seguridad con conducción profesional eficiente y respetuosa de los derechos humanos, está alineada al nuevo modelo de formación policial en Chiapas y a la profesionalización y modernización de los cuerpos de seguridad que se ha procurado desde el gobierno estatal desde el inicio de esta administración, esto se traduce en corporaciones municipales más confiables y en municipios más seguros. Hoy votamos una reforma con contenido técnico, pero también con un profundo contenido moral y es que cuando elevamos el estándar de quien nos cuida, elevamos el valor de la vida de quienes se les protege. Por responsabilidad institucional, por respeto a nuestras policías municipales y con compromiso por la paz, mi voto es a favor, vamos por un mejor Chiapas. Muchas gracias.